

4547

Quito D.M. a 21 de marzo de 2017

18031

Señor  
Francisco José Játiva Yáñez  
Ciudad.-

Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "COSTANERA SOLAR COSSOLAR S.A., EN LIQUIDACIÓN", reunida el día 28 de enero de 2015, resolvió elegirle como LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía.

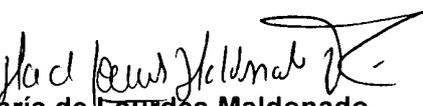
Al Liquidador Principal de la compañía le corresponde cumplir las atribuciones que establece el artículo 387 y siguientes de la Ley de Compañías, es decir la representación legal y extrajudicial de la compañía para los fines de liquidación.

La compañía "COSTANERA SOLAR COSSOLAR S.A., EN LIQUIDACIÓN", se constituyó mediante escritura pública otorgada el 4 de abril de 2012, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 14 de mayo de 2012. 1532

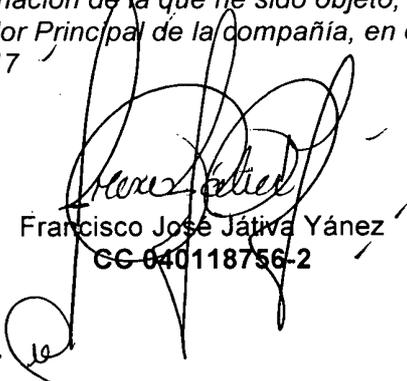
Mediante escritura pública, otorgada el 2 de febrero de 2015 ante la Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito, abogada María Laura Delgado Viteri, se declaró la disolución y liquidación voluntaria y anticipada de la compañía "COSTANERA SOLAR COSSOLAR S.A., EN LIQUIDACIÓN". La escritura pública de disolución y liquidación voluntaria y anticipada de la compañía fue aprobada por resolución N° SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-1578, emitida el 6 de julio de 2016 por la Subdirectora de Disolución de la Superintendencia de Compañías y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 29 de noviembre de 2016. 5174

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación.

Cordialmente,

  
María de Lourdes Maldonado,  
Secretaria Ad-hoc

**Razón:** Agradezco la designación de la que he sido objeto, y con esta misma fecha acepto el cargo de Liquidador Principal de la compañía, en el Distrito Metropolitano de Quito a 21 de marzo de 2017

  
Francisco José Játiva Yáñez  
CG-040118756-2

\*Lo enmendado vale.

TRÁMITE NÚMERO: 18831



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	14323
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4547
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

NO APLICA

**3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"COSTANERA SOLAR COSSOLAR S.A. EN LIQUIDACION"
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JATIVA YANEZ FRANCISCO JOSE
IDENTIFICACIÓN	0401187562
CARGO:	LIQUIDADOR PRINCIPAL
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

**4. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: 1532 DEL 14/05/2012.- NOT. 1 DEL 04/04/2012 DIS. RM: 5174 DEL 29/11/2016.-  
NOT. 21 DEL 02/24/2015 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.  
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEL

